

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 31 de Octubre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1459

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. • mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. • mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. • mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. • mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. • mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. • mixto 9' » m.

Creemos que leerán con gusto nuestros suscritores el siguiente artículo, que en materia tan útil como la *agricultura y la higiene*, empezamos á publicar hoy, debido á la inteligencia de D. Luis Marco y Corera.

LA AGRICULTURA Y LA HIGIENE.

Es tan gigantesco el desarrollo adquirido en nuestros dias por todas las ciencias, que, compenetrándose estas mutuamente, invade cada una de ellas el terreno de las demás, hasta el extremo de no distinguirse mas de otras sino por el fin esencial de sus investigaciones y de ningun modo por los hechos y teorías que constituyen el contenido de cada ciencia en particular.

Esto acontece con mayor motivo en algunas ciencias de suyo enciclopédicas y caracterizadas por ser un conjunto mas ó menos armónico de conocimientos diversos, reunidos entre sí en virtud de las aplicaciones que de ellos hayan de hacerse. Tal sucede con la Higiene, ciencia vastísima, de inmensa importancia social, creada no tan solo merced á los colosales esfuerzos de ilustres doctores, sino tambien á la fecunda laboriosidad de químicos y físicos, arquitectos é ingenieros, literatos y filósofos, economistas y estadistas. Los escritores de Higiene no hacen mas que coleccionar de un modo sistemático los infinitos trabajos de sumo precio con que contribuyen todas las ciencias á nutrir y desenvolver la ciencia antropológica y social por excelencia, la ciencia de la conservacion de la salud, de la preservacion de las enfermedades y del perfeccionamiento físico, moral é intelectual del hombre y de la humanidad, la ciencia, en fin, conocida con el nombre de Higiene privada y pública.

Y uno de los conocimientos humanos mas íntimamente relacionado con esta ciencia, tan práctica y tan trascendental al mismo tiempo, es la Agronomía. Y no puede menos de suceder así. La Agricultura proporciona al hombre casi todas las materias de primera necesidad para la vida, materias que la industria elabora, el comercio estiende y el individuo utiliza de un modo higiénico ó antibigiénico y cuyo uso es, por consiguiente, legislado por la Medicina. Alimentos, bebidas y condimentos procedentes de ambos reinos orgánicos; materias textiles suministradas por plantas y animales; maderas de construccion; sustancias combustibles para la calefaccion y el alumbrado; medicamentos para volver la salud perdida; flores para recrear la vista y el olfato; materias colorantes y mil y mil otros productos indispensables para la vida proporciona al hombre la Agricultura y estudia la Higiene para indicar el uso mas conveniente que de ellos puede hacerse.

Pero, prescindamos de estas consideraciones secundarias, en cierto modo, si se comparan con otras de mayor alcance práctico y mas trascendencia real y positiva.

La vegetacion influye de una manera poderosísima en el estado del suelo y de la atmósfera, en el grado de temperatura y humedad de un pais, en la mayor ó menor abundancia de aguas corrientes y pluviales, en la produccion y extincion de los miasmas, en la direccion é intensidad de los vientos y en otras muchas circunstancias que el higienista estudia para determinar las condiciones de salubridad de una comarca. Además, el cultivo de las plantas alimenticias y la cria de los ganados tienen una influencia principálsima en la alimentacion

pública y está en el aumento cuantitativo y cualitativo de la poblacion y, por consiguiente en la prosperidad de un estado.

La superficie de la tierra esta desigualmente revestida de plantas. Ora vemos la mas absoluta desnudez en los arenales ondulantes, en las peladas rocas, en los terrenos cubiertos de eflorescencias salinas y en los inmensos desiertos de hielos circumpolares; ora tapiza el suelo, una vegetacion espontánea mas ó menos espléndida segun la region geográfica y la topografía del pais, aumentando de un modo ostensible desde los polos hasta el Ecuador, disminuyendo visiblemente de las faldas á las cimas de las montañas y siguiendo las ondulaciones de las líneas isotérmicas ó de igual temperatura; ora, en fin, la mano del hombre convierte su efímera morada en un paraíso por medio del cultivo, conservando los seculares bosques que condensan la humedad y atraen la lluvia, llenando de fertilísimas huertas y encantadores jardines los eriales mas incultos, las comarcas mas desoladas.

El celebre botánico Adriano de Jussieu dividió la superficie del globo en cuatro zonas principales, á cada una de las que correspondian diferentes géneros de vegetales espontáneos y las llamó; ecuatorial, tropical, templada (dividida en juxta tropical y templada propiamente dicha, subdividida esta última en cálida, fria y sub-ártica,) y polar (ártica y polar propiamente dicha); esta clasificacion es fundamental en la geografía botánica.

La apropiacion del cultivo al suelo indica al médico muchas veces en resumen las cualidades de la tierra y las condiciones meteorológicas medias del clima, puesto que de estos dos factores depende esencialmente el arraigo y

desarrollo de las plantas cultivables en los terrenos cultivados.

(Se continuará.)

En la última sesion ordinaria que celebró la Real Academia de la Historia se dió cuenta de una comunicacion oficial de la Presidencia del Consejo de ministros, en que participa lo ocurrido en Santo Domingo con los llamados restos del descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colon, genovés de nacimiento, pero español por adopcion y por gratitud. La Academia, cuyos individuos seguian con vivísimo interés la controversia patriótica iniciada por la prensa de la Habana y la española de Nueva-York, ha acordado nombrar una comision de su seno para que en breve término y con toda urgencia de dictámen, siendo elegidos los señores Amador de los Rios, Salas, Colmeiro, Madrazo y Corradi.

El supuesto descubrimiento de los restos mortales del gran almirante preocupa mucho la atencion en Cuba y preocupará seguramente en España.

Los apremios espedidos por descubiertos de Bienes Nacionales en la Administracion Económica, parece que como siempre se han distribuido, allí donde el favoritismo y las recomendaciones eficaces han pesado mas en la balanza; y cuando no, entre los funcionarios dispostores ó sus panaguados, segun los rumores de los descontentos que llegan hasta nosotros.

Opuestos diametralmente al vejatorio sistema de los apremios, especialmente cuando se trata de corporaciones, para las que creemos de mas reconocida eficacia la multa, puesto que, la mayor parte de las veces, mas que producir el ingreso inmediato para el Tesoro, se fomenta con aquellos una

gran inmoralidad, que pesa sobre los ya esquilmados pueblos; solo les aplicariamos en determinados casos imprescindibles desechando toda recomendacion ó padrinazgo para su prevision, invitando de antemano y en primer lugar á todos los empleados cesantes faltos de recursos á desempeñarlos, puesto que son los racionalmente llamados á ello y los que pueden hacerlo con mas inteligencia y acierto, proveyendo los restantes en los meritorios y escribientes de escaso sueldo en las dependencias.

Esta medida sobre ser altamente beneficiosa para la Administracion, puesto que los expedientes vendrian instruidos en debida forma, mataria los compadrazgos y las comisiones á medias, desembarazando á los jefes de las recomendaciones oficiales y hasta políticas, de las que aun no hemos llegado á conocer uno á quien no se le sobrepongan.

Bien conocemos que predicar contra el abuso y el desorden administrativo en estos tiempos conservadores es predicar en desierto; y por tanto, que nuestro sermón será esta vez, como otras tantas perdido.

En el inmediato pueblo de Quintana y otros limítrofes se ha desarrollado una epizootia en el ganado vacuno, habiéndose dictado algunas disposiciones facultativas á fin de aislar las reses infestadas y combatirla.

Esperamos mas datos para ocuparnos de este asunto; recomendando entre tanto á los encargados de la inspeccion de carnes en esta capital, ejerzan el mas escrupuloso examen con las reses destinadas al degüello en el Rastro-Matadero, asi como la conveniente vigilancia para evitar que se introduzcan fraudulentamente carnes muertas en la poblacion, con lo que podria perjudicarse la salud pública.

Se han entregado por la Caja de la Administracion económica al Habilitado del Clero de esta provincia, varias cantidades por atrasos y la consignacion correspondiente á una mensualidad.

¡Aleluya! ¡aleluya!... y hasta otra remesa.

Hemos oido que el jueves de la semana pasada, se verificaron en la parroquia de Sta. Marina la Real de esta ciudad, los funerales por el alma de D.^a Ana Maria Cambas, acogida en la beneficencia, con tanta pompa y solemnidad, que tuvo el tûmulo por

toda mesa, el frio pavimento de dicha iglesia.

No ha dejado de llamar la atencion el caso; dudándose, si asi lo dejaria dispuesto la finada ó lo dispondrian de *motu proprio*, los encargados de enseñarnos á honrar la memoria de los muertos.

Bien puede ser que sea lo último; pues acostumbrados estamos á ver presbíteros reirse en un entierro, ¿que mucho que celebren las nonras sin el aparato ni respeto debidos?

Ha sido declarado cesante el Jefe económico de esta provincia, reemplazándole el de Zamora don Federico Saavedra y Moragas, hermano del Ex-Director general de Obras públicas y distinguido Ingeniero D. Eduardo Saavedra.

Esperamos que el Sr. Saavedra haga justicia en esta Administracion, marchando mas adelante en la línea de conducta que habia trazado su antecesor.

Leemos en *La Italia*:

«Algunos periódicos han vuelto á poner en circulacion una historia ya editada hace muchos meses con motivo del duque de Aosta, á quien se suponía dispuesto á abrazar la vida monástica. Segun informes procedentes del Vaticano, hé aquí lo que ha podido dar lugar á tales rumores:

Es sabido que el duque de Aosta, cumpliendo un deseo expresado por su difunta esposa, ha hecho donativo de un cáliz al Papa con motivo de su jubileo.

El Santo Padre agradeció sobremanera tan delicada atencion; últimamente, y en una audiencia privada que concedió á un sacerdote de Turin, le preguntó minuciosamente acerca de la vida del príncipe, de la educacion que daba á sus hijos, etc. El sacerdote suministró prolijos detalles y declaró entre otras cosas que el príncipe educaba á sus hijos conforme á las recomendaciones de su madre.

El Papa refirió todo esto á los prelados de su séquito, alabó al príncipe diferentes veces y sin duda esto ha dado lugar á las noticias que han circulado; el príncipe Amadeo nunca ha escrito á Su Santidad pidiéndole consejos respecto de la educacion de sus hijos. La única carta que le ha dirigido, fué la que acompañaba al donativo del cáliz.»

Villafranca del Bierzo Octubre de 1877.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON:

Muy Sr. mio y amigo: ruego á us-

ted se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, cuyo contenido interesa á la clase contribuyente.

Dándole gracias anticipadas, se repite suyo afecmo. S. S. y suscritor Q. B. S. M.—Manuel A. del Valle.

Las facturas del Empréstito y la Administracion.

En el número 1,458 del PORVENIR DE LEON, correspondiente al dia 27 de Octubre del corriente año, he leído un suelto que á la letra dice: «los que tengan facturas del Empréstito Nacional, señaladas hasta el número 24,275, pueden presentarse en la Seccion de Caja de la Administracion económica, para recibir los correspondientes títulos.» Y al leerle me he preguntado ¿á qué vendrá molestar á los tenedores de facturas, obligándoles á presentarse en la Caja de la Administracion, á recojer los títulos, cuando esos títulos semejan ser verdaderos papeles mojados?

Y digo esto, porque yo, por ejemplo, tengo el título 394.218, cuyo primer décimo dice asi: «Vencimiento de primero de Enero de 1876.—El portador de este décimo tiene derecho á que se le admita á la fecha de su vencimiento en pago de la décima parte de cupos ó cuotas de las contribuciones territorial é industrial por valor de 10 pesetas 30 céntimos.» Y no piense V. Sr. Director, que el tal décimo es un papel asi como asi, de esos que la frase vulgar califica de tres al cuarto; es un verdadero billete al portador contra los recaudadores de Territorial é Industrial (que deben hacerlo efectivo, en cuenta de contribuciones directas, á su presentacion) timbrado con el sello en seco del Tesoro público y autorizado y garantido con las firmas y rúbricas del Director é Interventor general del mismo. Pues bien, á pesar de ser un papel nacido de tan alta alcurnia y amamantado á tan robustos pechos no hé podido encontrar todavia un recaudador que le estime y respete en lo que vale; le tratan todos peor que trapero á papel de bula vieja. Resultado: que los títulos al portador que yo tengo y debieran ya haberme sido abonados, no son tales títulos como rezan, sino papel asi como de estraza, que ni siquiera le admiten al peso.

Y, pásmese V. Sr. Director, esos títulos (cuyos décimos hoy nadie quiere abonar) me fueron entregados por la Administracion, en el año económico corriente, y sin embargo, fundándose dicho Centro en que su bonificacion debe estar hecha en los recibos del cuarto trimestre de 1875 á 1876 (es decir, cuando yo, por su causa, carecia de documentos para pedirla) ha resuelto que no procede ya mas admision ni por Territorial ni por industrial. Trabajo me cuesta creer que se haya podido dictar resolucion semejante; pero el hecho es que estoy al corriente en el pago de las contribuciones (realizadas á metálico) y que los décimos del empréstito no me han sido abonados, ni por lo visto se me abonarán.

Como esto mismo puede ocurrir á los tenedores de las facturas hasta

el núm. 24.275 (mayormente recogiendo como han de recoger ahora, tres meses despues que yo lo hice, los décimos que la Administracion dá por sentado que ya estarán bonificados) creo que, si las cosas han de continuar las mismas, pueden ahorrarse aquellos la molestia de recojerlos.

Esto, á menos que llegue un dia en que las leyes en España se den para cumplirlas, y no para aumentar inútilmente la larga série de tomos de la Coleccion legislativa.

Manuel A. del Valle.

NOTICIAS GENERALES.

Paris 25.

La bolsa de Paris sube desde ayer.

El Sr. Gambetta recibió ayer la agradable noticia de haberle dejado el Sr. Dubochet en su testamento una manda de 25 millones de francos. El Sr. Dubochet, que ha dejado al morir 100.000.000 francos, era administrador de la compañía del gas y de la compañía del ferro-carril del Este. Al Sr. Dubochet se debe la fusion de las siete compañías de alumbrado por el gas que existian en Paris, hecho del que data su colosal fortuna. El Sr. Dubochet principiò por ser un modesto empleado de alcaldia, y gracias á sus aptitudes y laboriosidad, llegó en breve á ocupar posiciones importantes en varias casas de banca. Siempre ha favorecido á los partidos de oposicion y fué uno de los accionistas del *National*, periódico en que escribia Thiers y que tan malos ratos dió al gobierno de Luis Felipe.

En el teatro de la ópera del Perú ha sido mordida por un perro rabioso, cuando se disponia á entrar en escena, y fallecido en medio de horrorosos padecimientos, una célebre y aplaudida cantante.

Del *Diario de Córdoba* copiamos las siguientes líneas, que pueden servir de argumento poderoso á los que juzgan ejemplar la pena de muerte.

«Despues de la ejecucion de dos reos de Algeciras, diez ó doce muchachos se subieron al tablado y parodiaron el acto que acababan de presenciar, haciendo unos de reos sentados en los mismos bancos, otros de sacerdotes y hasta otros de ejecutores, ante muchas personas horrorizadas que en vano intentaron apoderarse de aquéllos, que huyeron al verse contrariados.»

VARIEDADES.

La fiesta de los salones.

Bailar es sembrar de esperanzas el cielo de la mañana, sondear los senos del cariño, romper el sello de comprimidos secretos, y recortar la tregua de suspirados anhelos.

En el baile se juega á la loteria de amor. En élla las aproximaciones son un hecho, y el premio entero una especie de vacilacion, que consolando alienta.

Allí una flor es casta prenda, un rizo atractivo honesto, un lazo real can-

GACETILLA.

Ecos Locales.

El domingo fué un día feliz para los dueños de espectáculos públicos, tiendas de rifas y establecimientos de bebidas.

No parecía sino que en vista de la ausencia de festejos concejiles, el público se había propuesto en gran concurrencia, protestar de ello acudiendo á celebrar la feria, en paseos, cosmoramas, bailes y cafes.

Como sucede, en estos casos, no se iba á ningun punto, donde no se escuchase á vecinos ó forasteros algun *piropo*, para el *Concejo*.

El que menos, al contemplar las puertas del Teatro cerradas en esta época; se permitía hacer odiosas comparaciones, acerca del interés y afán que en otras poblaciones se despierta por la celebración de sus ferias, mientras en Leon representado por su *Concejo*, no se ha conseguido hacer llegar aun una triste compañía, mixta de verso y zarzuela.

El público burlon en un principio, se tornó entrada la noche picaute y aun agresivo, teniendo lugar entre el de última hora y los agentes de orden público mas de una reyerta, en las que se gritó fuerte por ambas partes, y se terminaron felizmente sin menoscabo de los agueridos.

La culpa verdaderamente, de estas agresiones é intrusiones decia el público, espectador; no la tiene nadie mas que el *Concejo*, porque en tales noches debía habernos proporcionado al menos iluminaciones y fuegos artificiales; y no se agolparian los que sus posibles ó sus gustos no les permite la entrada, á las puertas de los cosmoramas, ratas *sábias* y otros *fenómenos* establecidos, colindando á la acera de la plaza de San Marcelo con perjuicio del tránsito público.

Tal es la fama que se ha echado el *Concejo*, que hasta la construcción de unas casetas, que pudiera haber sido para mayor comodidad y ornato, metro y medio ó dos separadas de la ace-

ra, le sirve al público de capítulo de cargo.

No es de extrañar; el público en su mayoría, ha oido hablar sin conocerlos, de sus *planes* rentísticos, de sus cuasi-presupuestos, de sus interpretaciones y rectificaciones, á la ley de consumos, de sus anti-proyectos locales y en una palabra de todo cuanto está haciendo para colmar la felicidad de sus administrados;... es decir, si logra desenredarse de esa pícarra *cola* que ni de intento tendida por sus enemigos, podía haberle hecho dar mayores tropezones y traspies.

Los optimistas creen que no se desenredará y que viviendo trampa adelante, con paso lento y tardío llegará al fin á su Calvario.

Lo que aun no han predicho, es si será el *Concejo* ó el vecindario el crucificado.

A juzgar por los *atributos de su pasión*, nosotros casi estamos por apostar que el último.....

Para un *Concejo* tan conservador, no se encontraría cruz en la situación.

Los biles de confianza, que vienen teniendo lugar en el *Recreo Artístico* cada día se ven mas favorecidos por las familias de los socios, que en honestas diversiones y ameno trato pasan agradables horas en aquella sociedad, que paulatinamente va convirtiéndose en un centro de cultura é ilustración para la clase artista.

En el que se verificó el domingo último, reinó la mayor animación y el mejor orden, luciendo su belleza y galas nuestras jóvenes artesanas, que fueron muy obsequiadas por los concurrentes.

Bonitos detractores nos hemos echado.

Un amigo indiscreto sin duda, nos ha traído la nueva de que algunos *expatriotas*, *ex-milicianos* de la segunda y estómagos agradecidos al *Concejo*

conservador, desollaban días pasados á pellejo cerrado á EL PORVENIR, ensalzando de paso, las esceiencias neo-católicas de nuestro colega local, que no mortifica tanto á los *santos* de su devoción, con los consumos que nos consumen, y de que se alimenta aquella *troupe*.

Si las ofensas que la digestión de la nómina municipal inspira pudieran ofendernos; tomariamos el pelo á estos liberales de pega..... *gloria* del barrio patriota que les vió nacer.

No se sale de una sorpresa, cuando ya nos amenaza otra.

Hace poco tiempo fué preciso Dios y ayuda, para buscar el *bulto* á unos *cubileños* que se escurrieron de las riveras del Porma.

Ahora nos llega la nueva, que pocos domingos antes, se armó otra *trifulca* terrible por *mor* de tres pellejos de la tierra, que se creían con derecho á entrar torcidos, y despues de muchas idas y venidas, dímes y directes se les pudo enderezar á duras penas.

Ase visto y que pícaros de pellejos.

Ecos de La Iberia.

Los romeros de Santa Teresa han celebrado, en obsequio de la Santa, en Solsona, una corrida de becerros.

!Cómo se pueda ganar el cielo poniendo pares de banderillas, es lo que no entiendo!

Porque el objeto de esa romería no es otro que el de conquistar la gloria.

Para esos fieles banderilleros, el Regatero deberá ser canonizado.

Hasta ahora, las corridas, de toros no han sido más que fiesta nacional.

Estamos amenazados de que se convierta en fiesta nea.

La civilización eso tiene.

Acaba por dar á cada cual lo que le pertenece.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.

Calle de la Rúa núm. 18,

El dueño de la acreditada roperia de Valladolid, que por espacio de 18 años ha sido favorecido por el galante público leonés, ofrece un gran surtido de ropas hechas á precios tan sumamente reducidos que por su baratura y buenos gustos, bien merece que sus favorecedores, aprovechen la ocasion de comprar bueno y barato, en la seguridad que han de quedar satisfechos; no desperdiciar la ocasion que solo permanecerá en esta capital, ocho días.

Gran surtido en capas finas y ordinarias.

Bonito y variado surtido en cazadoras y americanas de rizo, edredon y castor negro.

Infinidad en chaquetas, en paño pardomonte y chinchillas.

Bonito y variado surtido en chalecos de paño paten y terciopelo.

El diluvio en pantalones, de estas prendas hay una colección de mas de 200 gustos tanto en paños como patenes.

¡Para abrigarse bien!

Gran surtido de camisetas afelpadas y lisas de lana y algodón.

Infinidad de fajas aragonezas y catalanas en todos los tamaños y colores. 2.000 camisas y calzoncillos de lienzo fino y ordinario.

Variación en gustos de chalecos de punto y para terminar tengo un gran surtido en trajes para niños desde la corta edad de dos años.

¡La Mar en pañería!

Gran surtido en cortes de pantalon en clases buenas y arregladas.

Bonito surtido en paños para capas, edredones, castores, chinchillas, rizos y moares para cazadoras y paletós, con que... no descuidarse y aprovechar la ocasion de comprar barato.

Vive calle de la Rúa, núm. 18, (frente á Quirós); y en Valladolid, calle de Santiago, núm. 10.

En la calle de Zapatería, núm. 13, tienda de comestibles, hay de venta jamon añejo y fresco, buen lomo fresco de cerdo, longaniza y chorizos, manteca derretida y en rama, pimientos escabechados, idem en latas de con-

servas y medias latas y miel de la Alcarria. Tambien hay de venta pez, todo á precios arreglados.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Para la recaudacion de contribuciones en esta provincia.

La recaudacion de las contribuciones Territorial y Subsidio del 2.º trimestre del corriente año económico de 1877-78, se verificará á domicilio en esta capital en los días del 1.º al 12 del próximo mes, continuando en los siguientes hasta el 20 inclusive en las oficinas de recaudacion, plazuela del Conde, 6, principal, de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

Lo que se hace saber á los señores contribuyentes de esta capital para que acudiendo con puntualidad á satisfacer sus respectivas cuotas en los días que se les señalan, se eviten las molestias y recargos á que de lo contrario se harian acreedores, y á esta Delegacion el disgusto de tener que emplear con los morosos los medios coercitivos que la Instruccion le ordena.

Leon 31 de Octubre de 1877.—El Agente, Nilo Muñoz.

PIEDRAS DE MOLINO Francesas en venta.

En la fábrica de harinas, Hera del moro, núm. 2, se vende una pareja sacadiza en muy buen estado.

Tambien se venden harinas iguales á las premiadas con medalla de bronce, en la Exposición Regional que se está celebrando en Lugo.

IMPORTANTE.

EL DOCTOR GOÑI,

reputado especialista en las enfermedades de las vías génito urinarias y operador, muy conocido en España y en el extranjero por sus adelantos, cura las calculosas ó mal de piedra por medio de disolventes químicos é inocentes, previo análisis de las arenillas ú orina.

Recibe consultas de una á seis de la tarde en la fonda del Norte.

Su habitacion en Madrid, calle Sevilla núm. 12, segundo.

URRUTIA, DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 2.

Dentaduras de presión atmosférica de oro y Cauchouc.

Piezas de oro, y platino de un diente dos etc. etc.

Los dientes que emplea para dichas piezas son minerales, e incorruptibles de las mejores fábricas del extranjero, de un esmalte tan natural que con dificultad pueden distinguirse de los naturales.

Limpia la dentadura, orifica y empasta las muelas y dientes careados evitando de este modo que los alimentos se depositen en dichas cavidades, y progrese la carie de los mismos.

CASA EN VENTA.

La señalada con el núm. 8 de la calle de S. Francisco, dotada, con huerta, corral, espaciosas cuadras y cuantas comodidades se puedan apetecer.

Para tratar sobre su adquisición, puede verse el que la desee con doña Juana Prieto, calle de D. Juan de Arfe (Estanto).

ARRIENDO.

Por D. Manuel Ramos se arriendan varias tierras en término de esta ciudad al sitio de las Fuentes y eras de Renueva que há llevado por espacio de varios años Josefa Robles, viuda.

Los que quieran interesarse en dicho arriendo pueden desde luego acudir á la casa del indicado D. Manuel Ramos que vive en la calle del Teatro núm. 23 piso 2.º

PLANCHAS

Acaban de recibirse en el comercio de Ildefonso Guerrero, plazuela de las Carnicerías, núm. 2, de una nueva forma, reuniendo la doble ventaja de consumir menos carbon que las antiguas.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis

TERSURA - FRESCURA - AFELPADO

44 r., 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

SIN COMPETENCIA.

Establecimiento de Larrea, calle de la Catedral número 14.

Tengo la satisfacción de ofrecer á mis numerosos clientes un grande y variado surtido de excelentes vinos y licores, como tambien esquisitas cremas y jarabes refrescantes elaborados en las mas acreditadas casas del reino y extranjero.

Entre los magníficos vinos que en mi casa hallarán mis numerosos parroquianos hay los esquisitos de Borgoña, grandes de España, Macon español, vino de Burdeos, albillo de Chamartin de la Rosa, Petit Bordeaux, Vermouth de Turin, Medoc Saint Julien, Saint Emilion, Champagne por botellas y medias.

Legítimos vinos añejos de Valdepeñas blanco y tinto, Jerez seco, id. amontillado, Pedro Gomeñez, moscatel de Jerez, id. pajarete, manzanilla de Sanlúcar, Cariñena, Arganda, Madeira, Oporto, Rueda, etc., etc., etc.

Entre los licores existentes: anisete de Burdeos, id. M.º Brizard, Chartreuse amarillo y verde, marraquino de Zara, curacao de Holanda, ajenjo suizo, ginebra de Holanda, elixir Carnus, Peppermint, Kirschen de la Forêt Noire, Eau de vie Dantzick, Cumming de Riga, Bitter, agua de oro, agua de plata, Hemiaya, flor de naranja, placer de damas, amor sin fin, perfecto amor, aceite anis escarchado, dos de Mayo, Espartero, magnífico anisado triple anis de 24 á 28 grados de 1.ª clase, aguariente de Ojen y otras muchas clases de vinos y licores que no se citan.

Todo á precios muy equitativos.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

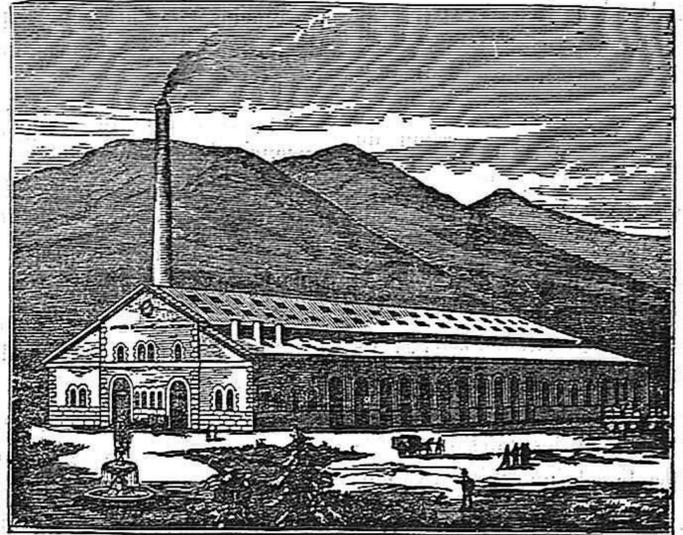
Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de **CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Por ausentarse su dueño, se vende la fábrica de Cerv za, calle Catalinas núm. 3. El que se interese puede pasar á verse con el mismo en dicha casa.

En la calle del Rastro, núm. 2, hay dos berrones sementales de raza de Vitoria, para cerdas.

Se vende la casa número 22, calle de Serranos, próxima á la Iglesia de Santa Marina, en la misma darán por menores.

Por Don Cayo Balbuena se arrienda un local de su propiedad, calle de Ordoño 2.º, sirve para almacen ó habitacion.

Por D. Hlodoro de las Vallinas, se arriendan tres porciones de tierra de primera calidad, radicantes en esta capital al sitio llamado de la Vega; su cabida trece fanegas próximamente.

ARRIENDO.

Se arriendan varias tierras sitas en el pago de Renueva de esta ciudad. En la calle de Serranos núm. 32 darán razon.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 18, piso principal.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.